



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

36.º período de sesiones

19-21 de octubre de 2020¹

**Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
(CSA)**

Señor Presidente,
Excelentísimos señoras y señores ministros,
Excelencias,
Señor Secretario,
Señoras y señores:

1. Tengo el honor de estar aquí con ustedes en el día de hoy, como Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), para dirigirme a esta Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y hablarles de los logros más recientes del CSA e informarles de las actividades que llevaremos a cabo en los próximos meses.
2. El año pasado fue un año especial para el CSA. En 2019 celebramos el 45.º aniversario de la fundación del Comité y 10 años desde su reforma revolucionaria.
3. Nuestro Comité se creó en 1974. En aquel momento, hambrunas devastadoras centraron la atención internacional en este tema y dieron lugar a ambiciosas declaraciones de que ese tipo de tragedias no se volverían a repetir. La primera “Conferencia Mundial de la Alimentación” se celebró en la Sede de la FAO en Roma y, con vistas a respaldar sus compromisos, la comunidad internacional acordó la creación del CSA, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Sistema del CGIAR, afirmando que “todos los hombres, mujeres y niños tienen el derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición...”.
4. Durante 35 años, el CSA vigiló de cerca la situación y las perspectivas de la oferta y la demanda y las existencias de alimentos, difundiendo oportunamente información actualizada entre la comunidad internacional a fin de garantizar la disponibilidad de suficientes existencias alimentarias mundiales.
5. Sin embargo, tras la crisis económica y financiera y las perturbaciones de los precios de los alimentos de 2007-08, se consideró que el CSA no contaba con los medios necesarios para hacer frente a los graves problemas relacionados con la seguridad alimentaria, motivo por el que en 2009 los miembros acordaron una reforma completa del Comité consistente en ampliar su patrocinio a los tres organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, expandir el Comité para que pasara a ser una plataforma de múltiples partes interesadas —con inclusión de la sociedad civil, el sector privado y

¹ Anteriormente programado del 27 al 29 de abril de 2020 en Managua (Nicaragua).

otros actores fundamentales del desarrollo— y crear un Grupo de alto nivel de expertos que ofreciese conocimientos científicos e información para fundamentar sus debates y la toma de decisiones.

6. Este nuevo CSA tiene tres objetivos estratégicos principales relacionados entre sí que ayudan a canalizar su energía y recursos hacia actividades que responden de manera eficaz a las necesidades de las personas que padecen inseguridad alimentaria y malnutrición.

7. **Primero:** El CSA se esfuerza por ser la principal plataforma internacional e intergubernamental inclusiva para examinar la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición y coordinar medidas colectivas a todos los niveles.

8. **Segundo:** El CSA elabora orientaciones en materia de políticas a escala mundial y de carácter voluntario en aras de la convergencia y la coherencia de las políticas para lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada.

9. **Tercero:** El CSA potencia la asimilación, el seguimiento y el examen, así como el intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre la utilización y la aplicación de sus orientaciones en materia de políticas a todos los niveles.

10. Desde su reforma, el CSA ya ha conseguido algunos logros notables como la promulgación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, un Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas y 14 conjuntos de recomendaciones sobre políticas e informes del Grupo de alto nivel de expertos en relación con una amplia gama de temas pertinentes.

11. Estos resultados en materia de políticas, como los llamamos en el CSA, proporcionan a los países en desarrollo y desarrollados instrumentos eficaces para luchar contra el hambre y la malnutrición.

12. En octubre del año pasado, en su 46.º período de sesiones, el CSA aprobó un nuevo programa de trabajo plurianual para 2020-23 con cuatro nuevas líneas de trabajo sobre género, juventud, desigualdades y sistemas de datos. Los miembros y participantes del CSA negociaron el programa de trabajo, conjugando intereses contrapuestos y, al mismo tiempo, abordando cuidadosamente preocupaciones legítimas relacionadas con la carga de trabajo y los costos.

13. Este año, el CSA se ocupará de dos temas y se prevé que durante 2020 se negociarán dos nuevos productos normativos importantes que se someterán a la aprobación de los miembros en el 47.º período de sesiones del Comité, en febrero de 2021: “Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores” y “Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición”.

14. Como podrán observar, nuestro programa de trabajo es denso, pero aborda problemas difíciles que exigen soluciones mundiales. Si queremos que estos procesos inclusivos del CSA den lugar a recomendaciones sobre políticas con la mayor legitimidad posible y el máximo nivel de repercusión, es necesario que todos los Estados miembros participen de forma activa y constructiva en su elaboración y se comprometan con su aplicación. Debemos añadir valor a los debates, asumir la plena responsabilidad de los resultados y esforzarnos al máximo por aplicar las recomendaciones sobre políticas formuladas por el CSA, especialmente porque nos competen a TODOS NOSOTROS.

15. Este es mi mensaje para ustedes en el día de hoy. Estoy aquí para exhortar a cada uno de ustedes a que: 1) reconozcan la importancia del programa de trabajo plurianual del CSA; y 2) se dirijan a quienes no están presentes, en todos los niveles, para ayudarme a difundir entre ellos el mensaje acerca de la labor en curso del CSA con miras a la convergencia de las políticas sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, así como sobre los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores. Estas orientaciones sobre políticas pueden tener tremendas repercusiones si trabajamos conjuntamente. El CSA no podrá conseguir su objetivo si los países no participan de forma proactiva y no asumen el trabajo que producimos.

16. Ministros, colegas, todos estamos de acuerdo en que lograr la seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles es un asunto de extrema urgencia. Es mi deseo hacerles saber en esta ocasión

que el CSA existe para prestarles apoyo en el camino por recorrer para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

17. Espero verlos a todos en Roma durante el próximo período de sesiones del CSA, en febrero de 2021, para continuar esta conversación.

18. Gracias.